



Excmo. Ayuntamiento  
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/mrl	48	2016
EXPEDIENTE: SG/JBL/mrl/48/2016			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 28/10/2016.-			

## CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

### Resolución nº 48/2016.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

### RESUELVO:

**Primero.-** Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 28 de octubre de 2016, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

**Punto 1º.-** (Expte. 499/2016).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de octubre y Extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2.016.

**Punto 2º.-** (Expte. 500/2016).- Propuesta del Alcalde-Presidente Accidental, relativa a “Firma del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y el Club Balonmano Utrera con CIF: G-91083303 para el proyecto denominado Organización IV Torneo Balonmano Playa Ciudad de Utrera. Conceder subvención de 2.000 €.”. Aprobación.

**Punto 3º.-** (Expte. 501/2016).- Propuesta del Alcalde- Accidental, relativa a “Firma del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y el Club Deportivo On Sport&Wellness para el proyecto “Participación en Campeonato de España de Clubes de Karate” con CIF: G-90131731. Conceder la subvención de 1.000 €.”. Aprobación.

**Punto 4º.-** (Expte. 502/2016).- Propuesta del Alcalde-Presidente Accidental, relativa a “Firma del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y el Club Natación Utrera, con C.I.F: G-91858076 para la realización del proyecto denominado Campeonato de España Absoluto para Clubes de Natación Adaptada”. Conceder la subvención de 450 €.”. Aprobación.

Código Seguro de verificación: oDi oDs+4mRhqTBgNNjQ6Jg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	27/10/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/4
	oDi oDs+4mRhqTBgNNjQ6Jg==		



oDi oDs+4mRhqTBgNNjQ6Jg==

**Punto 5º.-** (Expte. 503/2016).- Propuesta del Alcalde-Presidente Accidental, relativa a “Firma del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y el Club Baloncesto Utrera, con C.I.F: G-41268103 para el proyecto Participación del Equipo Sénior Masculino en la Fase de Permanencia de la Liga Eba. Conceder la subvención de 1.000 €.”. Aprobación.

**Punto 6º.-** (Expte. 504/2016).- Propuesta del Alcalde-Presidente Accidental, relativa a “Firma del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y el Grupo Ajedrecístico Aleph CIF: G-41969106 para el Proyecto XVIII Abierto de Ajedrez Ciudad de Utrera. Conceder la subvención de 9.000 €.”. Aprobación.

**Punto 7º.-** (Expte. 505/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Liquidación de la aportación mensual del Ayuntamiento en concepto de subvención para la explotación del Servicio Público de Atención Especializada a Personas Mayores en Situación de Dependencia en la Unidad de Estancia Diurna del Ayuntamiento de Utrera, correspondiente al mes de octubre de 2.016, por importe de 17.122,90 €.”. Aprobación.


**Punto 8º.-** (Expte. 506/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2016-00682, por importe de 238.938,68 €”. Aprobación.

**Punto 9º.-** (Expte. 507/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de un Oficial 1ª Jardinero para la Unidad Administrativa de Ecología, mediante un contrato de interinidad de duración hasta la finalización o resolución definitiva del proceso de incapacidad temporal.”. Aprobación.

**Punto 10º.-** (Expte. 508/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social, relativa a “Cuenta justificativa del expediente N° 365/2015 Beneficiario: AAMM SANTIAGO EL MAYOR con CIF G-91147108 para el proyecto Lucha contra la Pobreza y la exclusión social en Utrera por importe justificado de 2.000, 45 €.”. Aprobación.

**Punto 11º.-** (Expte. 509/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social, relativa a “Cuenta justificativa de subvenciones para el ejercicio 2015 en régimen de concurrencia competitiva destinadas a las Entidades Ciudadanas de Utrera (Línea VI)”. Aprobación.

Código Seguro de verificación: oDi oDs+4mRhqTBgNNjQ6Jg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	27/10/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/4
	oDi oDs+4mRhqTBgNNjQ6Jg==		
			
oDi oDs+4mRhqTBgNNjQ6Jg==			



Excmo. Ayuntamiento  
UTRERA

**Punto 12º.-** (Expte. 510/2016).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Convenio de colaboración en materia de conservación del patrimonio y explotación de recursos entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y el Representante Eclesiástico de la Parroquia de Santa María de la Mesa con C.I.F R 4100536 D. Subvención de 30.000€ para el Adecentamiento de la Puerta del Sol de la Parroquia de Santa María de la Mesa con cargo a la Partida Presupuestaria A02 336048810.”. Aprobación.

**Punto 13º.-** (Expte. 511/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Autorizar los servicios extraordinarios correspondientes a los meses de noviembre, diciembre de 2015 y enero y febrero 2016 y partes de eventos de enero 2016, de la Delegación de Seguridad Ciudadana del Servicio de Extinción de Incendios-Bomberos como Policía Local por importe total de 21.237,26 euros.”. Aprobación.

**Punto 14º.-** (Expte. 512/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Aprobar la prórroga al contrato de *servicio de transporte mediante autobuses y minibuses de los participantes en determinadas actividades de la programación de las Delegaciones de Juventud, Deportes y Participación Ciudadana* suscrito con la entidad EMPRESA CASAL, S.L., CIF B21002365 . Autorizar el gasto por importe de 36.500,00 € IVA incluido, con cargo a la Partida Presupuestaria 2016-G12.9200.22786.”. Aprobación.

**Punto 15º.-** (Expte. 513/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Salubridad Pública y Consumo, relativa a “Expediente de contratación del Servicio de Control de Plagas Urbanas, con un presupuesto de contrata de 65.000,00 €.”. Iniciación. Aprobación.

**Punto 16º.-** (Expte. 514/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Ciudadanía, relativa a “Convocatoria Premio a las Buenas Prácticas Ciudadanas 2016 del Excmo. Ayuntamiento de Utrera.”. Aprobación.

**Punto 17º.-** (Expte. 515/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Ciudadanía, relativa a “Convocatoria Concurso Fotográfico Rincones de mi Barriada 2016 del Excmo. Ayuntamiento de Utrera.”. Aprobación.

**Punto 18º.-** (Expte. 516/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Ciudadanía, relativa a “Convocatoria Concurso Relatos Cortos Barriadas 2016 del Excmo. Ayuntamiento de Utrera.”. Aprobación.

**Punto 19º.-** (Expte. 517/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para el nombramiento como funcionario/a interino/a de un/a Técnico de Gestión, Escala de Administración General, Subescala de Gestión, subgrupo A2, Unidad Administrativa de Vivienda y Patrimonio.”. Aprobación.

Código Seguro de verificación: oDi oDs+4mRhqTBgNNjQ6Jg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	27/10/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/4
	oDi oDs+4mRhqTBgNNjQ6Jg==		



oDi oDs+4mRhqTBgNNjQ6Jg==


**Punto 20°.-** (Expte. 518/2016).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Autorizar la prestación de servicios en la Unidad Administrativa de Desarrollo Rural y Urbanidad, Oficina de Cementerio fuera de la jornada habitual.”. Aprobación.

**Punto 21°.-** (Expte. 519/2016).- Asuntos Urgentes.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Don José María Villalobos Ramos, ante mí el Secretario General, Don Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación: oDi oDs+4mRhqTBgNNjQ6Jg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS	FECHA	27/10/2016
ID. FIRMA	10.1.90.214 oDi oDs+4mRhqTBgNNjQ6Jg==	PÁGINA	4/4

  
oDi oDs+4mRhqTBgNNjQ6Jg==